

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6311** *HORMIGONERAS HERMANOS GARCÍA, S.L.U.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 143/10, seguido a instancia de D. Plamen Dimitrov Dechev contra Hormigoneras Hermanos García, S.L.U., se ha dictado Decreto de fecha 28-2-2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Hormigoneras Hermanos García, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 7.492 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 28 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110014204-1